

Aportes de la Prosecretaría de Políticas Sociales de la UNLP al diseño de una política nacional contra el hambre

- Noviembre 2019 -

El siguiente documento es producto del análisis de los registros de un grupo focal realizado el viernes 4 octubre de 2019 organizado por la Prosecretaría de Políticas Sociales (PPS) de la UNLP en el Centro Regional de Extensión Universitaria a fin de aportar insumos al diseño de una política nacional contra el hambre.

Las preguntas que guiaron el panel fueron:

Si tuviéramos que *implementar* una política o programa para abordar el problema del hambre...

1. ¿Cómo debiéramos hacerlo?
2. ¿Con quienes? Principales actores.
3. ¿En qué plazos (corto, mediano y largo)? Principales resultados y estrategias.

Participantes del grupo focal: Luis Adriani (Coordinador del relevamiento de la situación de los sitios de distribución de alimentos en la Región de La Plata realizado por el Consejo Social de la UNLP; Humanidades UNLP), Inés Iglesias (Directora del Consejo Social de la UNLP; Exactas UNLP), Gastón Zappala (Banco de Alimentos), Mariano Barberena (Investigador especialista en temas de políticas alimentarias; Trabajo Social UNLP), Alejandra Wagner (Investigadora especialista en temas de salud; Trabajo Social UNLP), Susana Ortale (Investigadora especialista en temas alimentarios y pobreza; Humanidades UNLP) y Sergio Dumrauf (Director de fortalecimiento de la Economía Popular Social y Solidaria de la PPS; Veterinarias y Trabajo Social UNLP).

Moderación del grupo focal: Paula Amaya

Registro y desgrabación del grupo focal: Paula Brankevich

Análisis y producción del documento: Dirección de Gestión de Políticas Públicas –
Prosecretaría de Políticas Sociales

Principales conclusiones y aportes:

- Una estrategia de mediano y largo plazo debe permitir trascender la emergencia, que todas las familias vuelvan a comer en sus casas, y pensar en la generación de puestos de trabajo asociados a un modelo de desarrollo alternativo basado en la economía popular como paradigma. Cómo se encare la emergencia va a ser condicionante en el desarrollo de una estrategia de largo alcance.
- Un eje de abordaje fundamental será sobre la oferta, en tanto define la estructura de precios de los alimentos. En este sentido es fundamental trabajar sobre la concentración de la producción y distribución. Se recomienda la orientación mediante el uso de tecnologías, estrategias vinculadas a cooperativas de consumo y retomar programas como precios cuidados.
- Se recomienda, en este sentido, no priorizar por bajos precios, ya que de esa manera se seleccionan las grandes empresas, profundizando la concentración en la producción/comercialización y generando poco trabajo; sino generar las condiciones para que los pequeños/medianos productores, vinculados a la economía popular, sean los protagonistas para el abastecimiento de alimentos. Aun así, creemos que el diseño y las acciones no debe disociarse de sectores más formalizados.
- Recomendamos el impulso y fortalecimiento de Ferias, Mercados o Alimentazos. El Estado en sus distintos niveles debe apoyar estos mecanismos de comercialización popular con fletes, infraestructura, difusión, etc. Como antecedentes de estas experiencias, podemos mencionar los “verduras para todos” y los “Mercados en tu Barrio”, aunque la idea es que sean productores de la agricultura familiar los que ofrezcan los alimentos. Los Municipios, Universidades, Gobiernos provinciales, deben ofrecer la infraestructura para que los productores puedan operar y vender.

- Es necesario analizar las cadenas productivas del rubro alimentos por región, en especial las de la carne, leche, pescado, frutas y verduras. Dicho análisis permitiría la articulación de actores existentes, así como el diseño de acciones tendientes a la generación de empleo bajo distintos formatos asociativos pensando en la producción de alimentos en cadenas cortas regionalizadas.
- Otro eje de trabajo fundamental es sobre el ingreso y la capacidad adquisitiva de las personas. En ese sentido entendemos necesario un aumento importante en asignaciones y jubilaciones que impacte directamente en el consumo.
- Se recomienda abordar la escala territorial nacional con los conceptos heterogeneidad, variabilidad, y composición para integrar la complejidad de dicha realidad.
- El diseño debería ser integral e implicar la cogestión multiactoral, transversalidad y coordinación interministerial. Cada nivel del estado implicado debe tener atribuciones y competencias claras.
- La integralidad del abordaje debe incorporar la salud como tema prioritario.
- El acceso al agua potable, en este sentido, es un tema fundamental en un abordaje integral del problema del hambre, en tanto no solo impacta en la posibilidad de preparación de alimentos sino en relación a la calidad de vida de las personas.
- En la misma línea, se recomienda tener en cuenta, en el diseño de las políticas, las dimensiones calidad y variedad de los alimentos, y no solo cantidad. Es importante, en este sentido, abordar la escasez de frescos en la dieta de la población objeto de las intervenciones, en tanto la malnutrición también debe ser un problema a abordar atendiendo la prevalencia de enfermedades asociadas al sobrepeso y la desnutrición. Las dietas basadas en ultraprocesados sólo representan un modelo de ganancia para los grandes supermercados.

- Es importante reconocer y trabajar sobre las políticas provinciales y municipales existentes, mejorándolas y ampliándolas.
- Se recomienda analizar las herramientas legislativas vigentes en tanto algunos marcos normativos pueden ser de utilidad para el diseño y despliegue de la política.
- Es importante trabajar sobre la condición de los consumidores; sus representaciones, ideas sobre el consumo, pautas. Lo relacional como terreno de disputa.
- Se recomienda involucrar actores no convencionales, como por ejemplo medios de comunicación para la divulgación, instalación e interpelación de las representaciones de los consumidores.
- Es necesario pensar sobre los temas rotulado y desperdicio de alimentos. Tener en cuenta el Programa Nacional de reducción de pérdida y desperdicio, y la ley de rotulado.
- Se recomienda pensar la producción con fin social basado en pérdidas y desperdicios con generación de empleo. Solo en el sector frutihortícola se registra el 45% del desperdicio de alimentos. El 90% en el momento de la producción. Frente a precios de mercado por los cuales no vale la pena cosechar, el Estado tiene la posibilidad de hacer compras directas, facilitar logística, y generar empleo.
- Se recomienda trabajar en distintos tipos de estrategias distinguiendo la población entre quienes con apoyo están en condiciones de volver a cocinar en sus casas por un lado, y quienes están más lejos de esas condiciones necesitando todavía de sitios de distribución de alimentos.
- En relación a las tarjetas como componente de la estrategia, advertimos la limitación que existe entre los comercios chicos de barrio, mercados populares y cooperativas que en general no cuentan con posnet, direccionando la inversión hacia los grandes supermercados, impidiendo la reactivación de sectores menos formalizados y

concentrados de la economía, y dificultando el trabajo sobre la estructura de precios de los alimentos, y su variedad.

- Es fundamental volver a dar impulso a la garrafa social en tanto posibilita a familias y sitios de distribución de alimentos el acceso a combustibles para la cocción.

- En relación a los sitios de distribución de alimentos, es importante realizar un mapeo de los mismos y de sus condiciones. Algunas de las principales dimensiones a relevar entendemos que son infraestructura, modalidad de entrega de alimentos que realiza, que comidas del día cubren, a que población etaria, que tipo de combustible utilizan para la cocción, con que equipamiento de cocina y refrigeración de alimentos cuentan, y servicios básicos presentes. Por otro lado, en estos sitios no sólo se realiza distribución de alimentos sino también otro tipo actividades de atención comunitaria que creemos importante relevar.

- Así mismo, sería importante realizar un trabajo de mapeo de actores vinculados al suministro y distribución de alimentos, y de los circuitos de accesibilidad presentes en cada territorio. Esto permitiría desde el diseño de dimensiones operativas como la logística de provisión hasta incidir sobre la oferta, precios y variedad.

- Es fundamental realizar inversiones en equipamiento e infraestructura. Así mismo, fortalecería enormemente a los sitios que el Estado remunere a los trabajadores voluntarios que sostienen los mismos.

- Compra pública: tanto a nivel nacional, provincial y municipal. Necesidad de una ley Nacional de compra pública para la Economía Popular Social y Solidaria, teniendo en cuenta 2 ejes centrales, un cupo obligatorio en las compras (en Brasil es del 30%) y un fondo fiduciario de compra, que permita el pago inmediato a los productores. Por ejemplo, el SAE (servicio alimentario escolar), es un área del estado muy importante para comenzar a operar. En relación a la acción estatal, es fundamental minimizar lo máximo posible las demoras en la entrega de alimentos o dinero.

- La Universalización del servicio alimentario escolar. Esto impactaría positivamente en el resto de los sitios sostenidos voluntariamente en cuanto a demanda.

- En relación a la dispersión y fragmentación de los sitios de distribución de alimentos en territorio se recomienda respetar las lógicas y las redes de los actores, realizando intervenciones que no busquen nuclear y centralizar, sino más bien la complementariedad entre los mismos.

- Recomendamos promover emprendimientos sociales orientados a los sitios de distribución de alimentos. Por ejemplo, unidades de producción de alimentos que le den valor agregado a alimentos del sector frutihortícola de la región, cuyo producto facilite la cocción en relación a infraestructura, equipamiento y demanda sobre los sitios.

- Recomendamos reconocer e incorporar a las cooperativas y centrales de cooperativas CECOT, CTRAE, FECOTRA, CNCT y CTEP como actores centrales de la política por su capacidad y representatividad.

22 de noviembre de 2019. Prosecretaria de Políticas Sociales. Dirección de Gestión de Políticas Públicas